



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



PROGRAMA FORMACIÓN CAPITAL HUMANO AVANZADO - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

**BECA DE POSTDOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE CONVOCATORIA
2012**



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



INSTRUCTIVO EVALUACIÓN BECA DE POSTDOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE CONVOCATORIA 2012

I.- INTRODUCCIÓN

El proceso de la selección de un postulante para otorgar una beca de postgrado consta de tres etapas esenciales:

- Postulación
- Admisibilidad
- Evaluación

Dentro de este contexto la etapa fundamental es la de evaluación, ya que es en esta instancia donde se decide la asignación (o no asignación) de una beca a los postulantes que cumplan con la revisión de admisibilidad. La evaluación se debe desarrollar en forma consistente, objetiva, imparcial y de acuerdo a los criterios establecidos. Además, siempre resguardando la transparencia del proceso.

En este instructivo se señalan todas las herramientas necesarias para que este proceso tenga óptimos resultados. En términos específicos, el instructivo tiene como propósito explicar el proceso de evaluación en lo que respecta a la pauta de evaluación y ponderaciones y las rúbricas de cada ítem de la evaluación.

En los capítulos siguientes se describe cada etapa y herramienta a utilizar.

II.- ESCALA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Escala

La escala de puntaje comprende de 0 a 5 puntos, e incluye sólo medios puntos. Las categorías se encuentran conceptualizadas de la siguiente forma:

EXCELENTE – 4,5 ó 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

MUY BUENO – 3,5 ó 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

BUENO – 2,5 ó 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.

REGULAR – 1,5 ó 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.

DEFICIENTE – 0,5 ó 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.

NO CALIFICA – 0 punto – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

2. Criterios (ponderaciones)

Los criterios generales a considerar en la evaluación son:

Sección 1. Antecedentes académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del/de la postulante. (Ponderación 30%)

Sección 2. Proyecto de investigación, plan de trabajo, los objetivos y las razones en que el/la candidato/a funda la postulación. (Ponderación 40%)

Sección 3. Nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, como de los programas específicos donde se realizará el programa de Postdoctorado. (Ponderación 30%)



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



III.- EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Sección 1. ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y/O TRAYECTORIA Y/O EXPERIENCIA LABORAL DEL/DE LA POSTULANTE (Ponderación 30% del total)

1.1. Desempeño en el doctorado (10%)

Factores a considerar:

1. Calificaciones en las materias y/o actividades relevantes del programa de doctorado: incluya en su evaluación tanto las calificaciones de los cursos, como del proyecto de tesis y examen de calificación.
2. Considere en su evaluación la disciplina y universidad en que el/la postulante cursó el programa de Doctorado.
3. Prestigio de la Universidad y el Programa que cursó el/la postulante (listado de Universidades y Programas Acreditados por la CNA en el siguiente link: <http://www.cnachile.cl>)
4. Considere en su evaluación, el tiempo de permanencia en el programa de doctorado del/de la postulante en relación a las actividades y los parámetros del área de especialización y la disciplina.

1.2. Experiencia Académica y/o trayectoria y/o experiencia laboral y producción científica (20%)

Factores a considerar:

1. Pertinencia de la experiencia profesional/académica en relación al programa de Postdoctorado al que postula.
2. Pertinencia de los perfeccionamientos realizados por el/la postulante: diplomados/post-títulos, especializaciones u otras certificaciones.
3. Actividades de docencia académica, ayudantías, participación en laboratorios de investigación y docencia, etc. (diferenciar entre profesor titular, asociado, adjunto y ayudante).
4. Importancia y calidad de las actividades y asignaturas realizadas.
5. Pertinencia de la/s institución/es en la(s) cual/es ha desarrollado su trayectoria académica.
6. Cantidad y calidad de publicaciones.
7. Rol (autor o co-autor).
8. Relevancia de publicaciones (nacional, internacional, internacional reconocida - ISI y SCIELO).
9. Participación en proyectos de investigación y su relevancia nacional e internacional.
10. Rol (investigador responsable, co-investigador).
11. Cantidad y calidad de exposiciones en congresos; rol (expositor, autor o co-autor); relevancia del congreso (reconocimiento del evento).
12. Impacto de publicación o exposición.
13. Otro tipo de producciones: patentes, producciones artísticas, etc.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



Sección 2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PLAN DE TRABAJO, LOS OBJETIVOS Y LAS RAZONES EN QUE EL/LA CANDIDATO/A FUNDA LA POSTULACIÓN (Ponderación 40% del total)

2.1. Coherencia y claridad de los intereses del/de la postulante. (15%)

Factores a considerar:

1. El/La postulante presenta una buena carta de motivación respecto de la formulación y completitud (contenido y forma).
2. El/La postulante expone la calidad del programa de postdoctorado y la relevancia de estudiar dicho programa en específico.
3. El/La postulante establece una relación entre la investigación postdoctoral y sus anhelos o aspiración profesional y la relevancia de realizar el postdoctorado en el extranjero.
4. El/La postulante presenta coherencia entre la carta de motivación y la elección de su área de especialización.
5. El/La postulante demuestra claras intenciones de contribuir al desarrollo científico, económico, cultural y/o social del país.

2.2. Proyecto de investigación postdoctoral y plan de trabajo. (25%)

Factores a considerar:

1. Relevancia de la investigación postdoctoral que plantea el/la postulante en el marco específico de su área de conocimiento.
2. Alcance e impacto de la investigación planteada por el/la postulante, tanto para su formación como para el desarrollo de la disciplina.
3. Coherencia del plan de trabajo y factibilidad de su realización.
4. Capacidad de desarrollar el proyecto en base a los antecedentes del/de la postulante.
5. Nivel y calidad de la bibliografía, relevancia en el tema de investigación.
6. Objetivos y Metodología para resolver la pregunta de investigación.
7. Contribución para el desarrollo científico, tecnológico y económico del país.

Sección 3. NIVEL, CALIDAD Y TRAYECTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL EXTRANJERA DE DESTINO, COMO DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DONDE SE REALIZARÁ EL PROGRAMA DE POSTDOCTORADO. (Ponderación 30% del total)

Factores a considerar:

1. Evalúe la calidad y pertinencia de la institución/grupo de trabajo propuestos y la contribución de dicha elección al desarrollo académico del/de la postulante.
2. Relevancia e impacto científico en su área de especialización de la institución/grupo de trabajo propuestos.
3. Trayectoria y relevancia de los académicos participantes de la institución/grupo de trabajo propuestos.
4. Nivel de consolidación y de redes internacionales de la institución/grupo de trabajo propuestos por el/la postulante.